

CIRCULAR DRH No.03/2025

A todo el Personal de la DIRECCION GENERAL DE LA MARINA MERCANTE y al Público en General, se les informa que, con instrucciones de la Presidencia de la República, la Secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización, **COMUNICA**, lo siguiente:

1. Que, mediante Acuerdo No. 09-2024, publicado en la Edición No. 36.633 del Diario Oficial "La Gaceta", el Consejo Nacional Electoral (CNE): convocó a los Partidos Políticos legalmente Inscritos, a Elecciones Primarias, las cuales se llevarán a cabo el día domingo nueve (09) de marzo del año dos mil veinticinco (2025), lo cual implica movilización de personas a distintos lugares del país con el objetivo de ejercer su derecho ciudadano al voto.

2. En razón de lo antes expuesto, se ha decidido conceder Asueto el día lunes 10 de marzo del presente año, a todos los funcionarios y empleados de la Administración Pública, Centralizada, Descentralizadas Desconcentrada del Estado, a fin de que cuenten con el tiempo necesario en retornar a sus centros de trabajo.

Nota: Se exceptúa el Personal que labora en las Capitanías de Puerto, Departamento de Seguridad Marítima, Centro de Información Marítima (Oficina de 24 horas).

Tegucigalpa, M.D.C., 05 de marzo de 2025.


ABG. DANIA CAROLINA VALERIANO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Boulevard Suyapa, Edificio Pietra, Contiguo a ALUPAC, Apdo. Postal 3625
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A., PBX (504) 2239-8228, 2239-8334, 2239-8346, 2239-8335, 2239-8203
www.marinamercante.gob.hn
Correo electrónico: info@marinamercante.gob.hn

Revisión: 16
Fecha: 04/01/2024